

## *Cámara Federal de Casación Penal*

ACORDADA N° 1 /22

//la ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de febrero del año dos mil veintidós, las señoras juezas y los señores jueces de la Cámara Federal de Casación Penal, acompañados por las señoras magistradas y los señores magistrados que integraron el tribunal, reunidos en Acuerdo General Extraordinario,

### **CONSIDERARON:**

Que a raíz del fallecimiento del señor doctor Pedro Rubens David, acaecido el pasado 19 de enero, juez ilustre de esta Cámara Federal de Casación Penal desde su creación, designado mediante Decreto PEN Nro. 2510/1992 del 21 de diciembre de 1992, se decidió rendirle por la presente un merecido y público reconocimiento.

Su hombría de bien, su prestigiosa trayectoria junto a la sabiduría de su labor ejemplar en la búsqueda de la excelencia en el desempeño de la magistratura, así como en las demás facetas de la vida académica y social hicieron de él un guía permanente para los que compartimos la tarea judicial.

Su calidez, aunado a su optimismo y alegría de vivir, dejan en los suscriptos la huella indeleble de un honorable Juez.

En homenaje a sus valores,

### **ACORDARON:**

I.- Participar con hondo pesar el deceso del Dr. Pedro Rubens David.

II.- Hacer entrega de una copia de esta Acordada a su señora esposa y por su intermedio a toda su familia.

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando que se registre y se comunique (cfr. Ac. 5/19 C.S.J.N).

  
ALEJANDRO W. SLOKAR  
PRESIDENTE

  
MARIANO H. BORINSKY

  
EDUARDO R. RIGGI

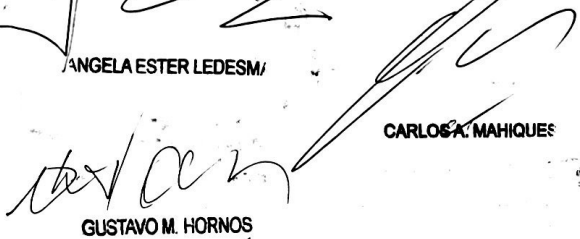
  
ANA MARÍA FIGUEROA

  
DIEGO G. BARROETAVERA

  
DANIEL ANTONIO PETRONE

  
ANGELA ESTER LEDESM/

  
GUILLERMO YACOBUCCI

  
CARLOS A. MAHIQUES

GUSTAVO M. HORNOS

  
JAVIER CARBAJO

  
JUAN CARLOS CERRO

  
JUAN MANUEL MONTESANO REBON  
SECRETARIO GENERAL